



Factura: 001-001-000032773



20171701077P05797



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701077P05797					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (8:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SEISAWEB CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17926525100.01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 337-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



03/01/18 2.1.1

P

11

RECEIVED
MAY 11 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 rio.-

2 **NÚMERO: 20171701077P05797**

3

4

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y

5

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

6

7

SEISAWEB CIA. LTDA.

8

9

OTORGADA POR:

10

11

JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON

12

13

CUANTIA: INDETERMINADA

14

DI: 3 COPIAS

15

16 **DV**

17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República

18

del Ecuador, hoy día **MIERCOLES VEINTINUEVE (29) DE**

19

NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Manuel

20

Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito,

21

Distrito Metropolitano, comparece: el señor **JUAN SEBASTIAN**

22

SANDOVAL LEON, en calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal

23

Representante Legal de la compañía **SEISAWEB CIA. LTDA.**, según

24

consta del nombramiento que se adjunta como documento

25

habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor

26

de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente hábil y

27

capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus

28

documentos de identificación, y a su petición ingreso a validar los



1 mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos
2 documentos emitidos, y las copias certificadas de los demás
3 documentos se adjuntan a la presente como habilitantes; advertido
4 que fue el compareciente de los efectos y resultados de esta escritura
5 por mí el Notario, así como examinado que fue en forma aislada y
6 separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
7 coacción, amenazas, temor reverencial, me solicita elevar a escritura
8 pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y
9 que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de
10 Escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de CAMBIO DE
11 OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía
12 SEISAWEB CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:
13 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la
14 presente escritura el señor JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON, en su
15 calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la
16 compañía SEISAWEB CIA. LTDA, de conformidad con el nombramiento
17 que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de
18 nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO,
19 domiciliado en la ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y
20 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía SEISAWEB
21 CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada el día
22 diecisiete (17) de Febrero de dos mil dieciséis (2016), ante la Abogada
23 Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito; inscrita en el
24 Registro Mercantil, con fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil
25 dieciséis (2016); b) La Junta General Universal y Extraordinaria de
26 (socios de la compañía SEISAWEB CIA. LTDA, celebrada el día
27 veinticuatro (24) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017), resolvió por
28 unanimidad cambiar el objeto social de la Compañía c) El artículo



1 tercero de los estatutos de la Compañía SEISAWEB CIA LTDA,
2 textualmente dice: "ARTÍCULO TERCERO (3).- OBJETO SOCIAL.- El
3 objeto social de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR
4 OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES
5 COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL DOS (2) DEL CIU;
6 PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS; ASÍ COMO
7 TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE
8 PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN,
9 ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN,
10 EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO,
11 PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN,
12 INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA
13 ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO
14 SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA
15 COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CON FORME
16 A LAS LEY ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL
17 MISMSO"; **TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA**
18 **AL ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, el señor JUAN
19 SEBASTIAN SANDOVAL LEON, en su calidad de GERENTE GENERAL
20 y como tal Representante Legal de la compañía SEISAWEB CIA. LTDA,
21 cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria y
22 Universal de (socios), declara lo siguiente: **UNO)** Que se cambia el
23 objeto social de la compañía de conformidad con lo ordenado por la
24 Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía
25 SEISAWEB CIA. LTDA celebrada el veinticuatro (24) de Noviembre de
26 dos mil diecisiete (2017). **DOS)** Que se reforma el artículo tercero (3) del
27 Estatuto que en adelante dirá: "ARTÍCULO TERCERO (3)- OBJETO
28 SOCIAL.- El objeto social de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA



1 TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS
2 OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL DOS (2) DEL
3 CIU:G46 COMERCIO AL PORMAYOR, EXCEPTO EL DEL VEHICULOS
4 AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; ESPECIFICAMENTE LA VENTA AL POR
5 MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, INCLUSO VETERINARIOS, ASÍ
6 COMO TAMBIÉN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE
7 PRODUCCIÓN DE BIENES/ SERVICIOS; COMERCIALIZACIÓN,
8 ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN,
9 DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN,
10 CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN,
11 CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACION DE LA ACTIVIDAD ANTES
12 MENCIONADA PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL
13 PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA EJECUTAR
14 ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS
15 Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO. En cumplimiento de su
16 objeto, la compañía podrá celebrar todos actos y contratos permitidos
17 por la ley. **CUARTA.- HABILITANTES:** Como documentos habilitantes
18 se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento del GERENTE
19 GENERAL de la Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta
20 General Extraordinaria y Universal de (socios) de la compañía
21 SEISAWEB CIA. LTDA celebrada el veinticuatro (24) de Noviembre de
22 dos mil diecisiete (2017). Usted, señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente
24 instrumento" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. Los comparecientes
25 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la
26 Abogada Liceth Moreano Galiano, con matrícula profesional número
27 diecisiete guion dos mil ocho guion ocho cero tres del Foro de
28 Abogados del Consejo de la Judicatura. - Hasta aquí la minuta.-



1 Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
2 preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente por
3 mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo él
4 Notario. Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo, del cual
5 doy fe.-

6

7

8

9 JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON

10 c.c 1712641982

11

12

13

14

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

15 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

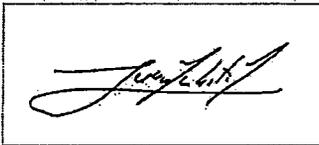
26

27

28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712641982

Nombres del ciudadano: SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMINER MEYER YANA V

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: SANDOVAL JUAN CRISTOBAL

Nombres de la madre: LEON GLADYS ESTHER

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-073-51910



170-073-51910

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

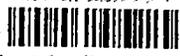


CEDULA DE CIUDADANIA: **171264198**

APELLIDOS Y NOMBRES:
SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO:
ECHINCHA QUITO SANTA BRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: **1984-01-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
YANA V CAMINER MEYER




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **MEDICO**
 V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
SANDOVAL JUAN CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
LEON GLADYS ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2011-03-17

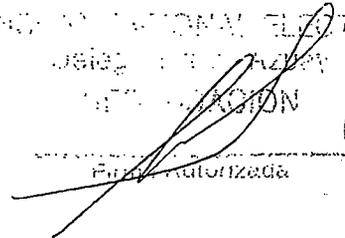
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-03-17



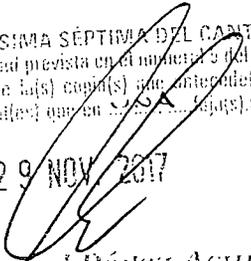

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 171264198-2 002 - 0395
SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN
 EE.UU CANADA ESTADOS UNID
 C. E. EN ATLANTA ATLANTA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00
5459880 21/09/2017 11:49:17

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 OSIEL PÉREZ ACUÑA
 NOTARIO
 Firmada Autorizada



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la
 Ley Notarial doy fe que la(s) copi(a)s que antecede(n), es (son),
 igual(es), ni (los) original(es) que en esta(s) feja(s) me fue (ron)
 exhibido(s).
 Quito 29 NOV 2017



Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

SEISAWEB CIA.LTDA.

QUITO, diecisiete de Febrero del dos mil dieciseis

Señor(a)
SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

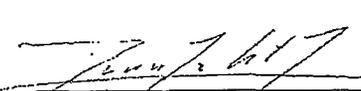
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEISAWEB CIA.LTDA., otorgada el día diecisiete de Febrero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.



Accionista / Socio
SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN
LEON JIMENEZ GLADYS ESTHER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SEISAWEB CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1712641982



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

TAMARA
MONSERRAT
GARCÉS
ALMEIDA

Firmado digitalmente por
TAMARA MONSERRAT GARCÉS
ALMEIDA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
SerialNumber=0000084209,
cn=TAMARA MONSERRAT
GARCÉS ALMEIDA
Fecha: 2016.02.17 16:04:27 -05'00'

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



20161701006D00942

Factura No.: 001-002-000018491

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecisiete de Febrero del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1712641982 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SEISAWEB CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

Identificación: 1707539092



TGA
 NOTARIA SEXTA
 CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA 171264198-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 SANDOVAL LEON
 JUAN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 YANA V.
 CAMINER MEYER



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANDOVAL JUAN CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LEON GLADYS ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-03-17

FECHA DE EXPIRACION
 2021-03-17




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171264198-2 011 - 0205

SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN

PICHINCHA QUITO
 PIPAJAPA LOS LAURELES

SANCION Múltip: 65,80 Cost/Rep: 8 Tot USD: 73,80

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00201

3774213 14/07/2014 12:5748

REP. 1014.00



TRÁMITE NÚMERO: 9562

2435496WJPSZVX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	6555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2164
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEISAWEB CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN:	1712641982
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 13 de la
Ley Notarial, doy fe que la(s) capital(es) que antecede(n), es (son)
igual(es), o (son) o igual(es) que en el ... (señalado(s)) me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

29 NOV. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(Delegada - Resolución 003-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEISAWEB
CIA.LTDA.**

Acta No.

Reunida el 24 de noviembre de 2017

En la ciudad de Quito, el día 24 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Oe7 y Mariana de Jesús de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **SEISAWEB CIA.LTDA.** en lo posterior denominada la "Compañía".

Preside la Junta de Socios, la presidenta de la compañía, señora Gladys León Jiménez; y, actúa como Secretario su gerente, señor Juan Sebastián Sandoval León.

El secretario prepara la lista de asistentes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de (en adelante simplemente como la "Junta"), y de conformidad con los libros sociales se establece el siguiente detalle:

**Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
SEISAWEB CIA.LTDA.**

SOCIOS	FORMA DE COMPARECENCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Gladys Esther León Jiménez	Personal	40	40	10%
Juan Sebastián León Sandoval	Personal	360	360	90%
TOTAL		400,00	400,00	100%

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidenta, informa que conforme las regulaciones de la Superintendencia de Compañías la junta será gravada, y procede a declarar instalada la junta a las 10h15, en conjunto, los socios deciden establecer el siguiente orden del día:

1. Punto Único: Conocer y resolver sobre el cambio de objeto social de la compañía.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de objeto social de la compañía.

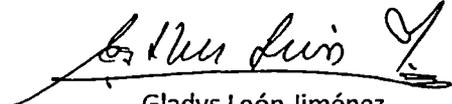
El Gerente General informa a los socios, sobre los cambios que se han implementado en la compañía con la finalidad de que se cambie su giro de negocio, para dejar la actividad de

programación y desarrollo de software, y tomar un nuevo enfoque en el mercado de la comercialización de productos farmacéuticos y todas sus fases de producción, investigación etc.

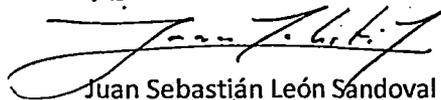
La señora Presidenta pone en consideración de la Junta la propuesta realizada desde la Gerencia:

De forma unánime, los socios aceptan la propuesta realizada y resuelven autorizar al Gerente General de la compañía para que suscriba los documentos legales respectivos para realizar el cambio de objeto social de la compañía.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de compañía SEISAWEB CIA.LTDA.



Gladys León Jiménez
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Juan Sebastián León Sandoval
SECRETARIO DE LA JUNTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792652510001
RAZÓN SOCIAL: SEISAWEB CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/02/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Calle Oe 7A (entre Mariana de Numero: 42 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Entre Mariana de Jesús y San Gabriel Telefono Domicilio: 022895180 Email: josegabriel@teran-naranja.com Celular: 0998718263

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001718170
 Fecha: 17/11/2017 00:57:13 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792652510001
SEISAWEB CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/02/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Calle Oe 7A (entre Mariana de Número: 42 Intersección: S/N Referencia: Entre Mariana de Jesús y San Gabriel Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 022895180 Email: josegabriel@teran-naranjo.com Celular: 0998718263

9

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función prevista en el numeral 1 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe, que (se) copias(es) que antecede(n), es (son)
igual(es), al (los) original(es) que en DOS ...loj(es), me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

29 NOV. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017001718170

Fecha: 17/11/2017 00:57:13 AM

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEISAWEB CIA. LTDA.** otorgada por **JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON**, debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy veintinueve (29) de Noviembre del 2017.



Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
BLANCO**



Factura: 001-001-000032775



20171701077001225



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701077001225

NOTARIO OTORGANTE:	MANUEL ABDON PÉREZ ACUÑA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEISAWEB CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR JUAN SEBASTIAN SANDOVAL LEON	RUC	1792652510001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEISAWEB CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792652510001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PÉREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCO



Factura: 001-002-000049279



20171701006002574

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006002574

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

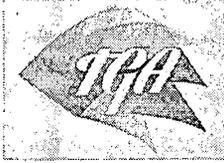
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEISAWEB CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792652510001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5797

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



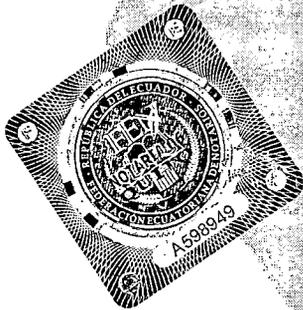


Támara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía SEISAWEB CIA. LTDA., otorgada por SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN y LEON JIMENES GLADYS ESTHER, de fecha el 17 de febrero del 2016, ante mi Támara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, de la CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA otorgada por la compañía SEISAWEB CIA. LTD., otorgada ante el Abogado Manuel Pérez Acuña, Notaría Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito, de fecha 29 de noviembre del 2017, que antecede.- Quito, 30 de noviembre del 2017.-



Támara Garcés Almeida

Támara Garcés Almeida
Notaría Sexta del Cantón Quito



**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 81878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	62974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5987
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712641982	SANDOVAL LEON JUAN SEBASTIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /29/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEISAWEB CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 634 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

